



**RESOLUCION no.0454 DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013**  
**APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA FGN 026 del 2013**

Por medio de la cual se ordena la apertura de la convocatoria pública **FGN 026 del 2013**, dentro del proceso de selección abreviada adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización modalidad subasta inversa presencial, cuyo objeto es contratar la compra de muebles y equipos de oficina, de acuerdo con la relación del Anexo No. 2, que se requieren para el normal funcionamiento de las dependencias de la Fiscalía General de la Nación en Montería

**EL DIRECTOR SECCIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA FISCALIA**  
**GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL MONTERIA**

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 0734 de abril del 2012 y la Resolución No 0-1210 del 04 de abril de 2013 por medio de la cual se actualiza en versión 4 el Manual de Contratación para la Fiscalía General de la Nación. Las Leyes Civiles y Comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y

**CONSIDERANDO**

Que con el fin de satisfacer la necesidad que se formula en los estudios y documentos previos, la Fiscalía iniciará un proceso de selección Abreviada de menor cuantía teniendo en cuenta el artículo 2 literal “b” de la Ley 1150 del 2007, Decreto 0734 artículo 3.2.2.1 y el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación acogido reglamentariamente. Para contratar a una persona natural o Jurídica que ejecute el objeto contractual que se relaciona a continuación:

Que para la contratación a realizar cuya cuantía es superior al 10% de la menor cuantía de la Fiscalía General de la Nación y el objeto de la misma se aplicara la modalidad de selección abreviada - Adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través de subasta inversa presencial y se adelantara conforme a lo estipulado en la Ley y Decreto reglamentarios.

Que la Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, a través de la convocatoria pública **FGN No.026 del 2013**, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.5. y 2.2.6 del Decreto 734 del 2012, se publicó por el termino de cinco (5) días hábiles el proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria pública con el propósito de suministrar al público la información concerniente al proceso de contratación y permitir la formulación de observaciones.

Que dentro del término comprendido entre el 29 de julio hasta el 5 de agosto del 2013 se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.



Que atendiendo lo dispuesto en el título IV del Decreto 734 de 2012, la Fiscalía General de la Nación, Dirección Seccional Administrativa y Financiera en el documento de proyecto de pliego de condiciones de la invitación pública selección abreviada subasta inversa presencial **No FGN 026 del 2013** procedió desde la cuantía del proceso, a invitar a MYPES para que en cumplimiento de lo esbozado en el artículo 4.1.3 del Decreto 0734 de 2012 para que manifestaran interés de limitar la convocatoria. Tal como se dejó constancia en el **Acta No. 093** suscrita por los miembros del comité seccional de contratación no manifestaron interés en participar MYPE alguna, por lo que entidad no limitara la convocatoria.

Que en reunión realizada el día 6 de agosto del 2013 el Comité seccional de contratación, reviso las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, de lo concluido y aprobado contenido en el acta No 93, se aprueba el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria pública **FGN 026 del 2013**.

El pliego de condiciones podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), a partir de la fecha señalada en el cronograma de actividades o en la sede de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería en la carrera 3ra No.10-54 Barrio Buenavista, Secretaría de la Dirección Administrativa.

Que la Fiscalía General de la nación, Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, invita a todas las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrolle sus actividades durante la etapa contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la Ley 586 de 2003.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de contratación, el presupuesto oficial estimado por la Dirección Administrativa y Financiera Seccional Montería, para esta contratación es de (\$97'100.000) Los recursos para la contratación de estos bienes se utilizarán del MOBILIARIO Y ENSERES, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 9713 de fecha 22 de julio del 2013.

Que por lo anteriormente expuesto,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la **APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. FGN 026 de 2013** cuyo objeto consiste en seleccionar la propuesta más favorable para “para la contratación de muebles y equipos de oficina, de acuerdo con la relación del Anexo No. 2, que se requieren para el normal funcionamiento de las dependencias de la Fiscalía General de la Nación en Montería”.

**ARTICULO SEGUNDO:** El proceso de Selección del contratista se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada a través de subasta inversa presencial prevista en el Decreto 0734 de 2012 (**Artículo 3.2.1.1.1**), y artículo 2 Ley 1150.

**ARTICULO TERCERO:** Establézcase como plazo de la convocatoria el siguiente:

DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE MONTERIA  
Carrera tercera No.10-54 Piso 2 Barrio Buenavista o al fax 7864377 – 7864376 – 7864378



| DILIGENCIA A REALIZAR                                                                                            | DIA                          | LUGAR                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación convocatoria pública, proyecto de pliego de condiciones, documentos y estudios previos               | 29 julio del 2013            | Secretaria de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                             |
| Presentación de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones                                 | 29 -07-13 hasta el 5-08-2013 | Secretaria de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera.                                                                                           |
| Publicación acto administrativo que autoriza la apertura del proceso y Pliego de condiciones                     | 6-08-13 hasta 8-08-2013      | Secretaria de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                             |
| Fecha máxima para realizar observaciones Al pliego de condiciones definitivo.                                    | 7-08-2013                    | Secretaria de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                             |
| TERMINO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS Y MODIFICAR LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO                                   | 9-08-2013                    | SECRETARIA de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera o al correo electrónico <a href="mailto:dirayf@fiscalia.gov.co">dirayf@fiscalia.gov.co</a> |
| CIERRE Y FECHA LIMITE ENTREGA DE PROPUESTAS REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA DE PRECIOS (EN SOBRES SEPARADOS) | 14-08-2013 3:00 pm           | SECRETARIA de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera                                                                                            |
| APERTURA DE SOBRES - QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES                                                   | 14-08-2013 3:05 pm           | SECRETARIA de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera                                                                                            |
| VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (plazo para subsanarlos)                                                 | 15- 08-2013 hasta 16-08-2013 | SECRETARIA de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Montería, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera o al                                                                                       |

DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE MONTERIA  
Carrera tercera No.10-54 Piso 2 Barrio Buenavista o al fax 7864377 – 7864376 – 7864378



|                                                                          |                             |                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                          |                             | correo electrónico <a href="mailto:dirayf@fiscalia.gov.co">dirayf@fiscalia.gov.co</a>                                                                                                                 |
| ABROVACION DE LA VERIFICACION DE LOS HABILITADOS PARA LA SUBASTA         | 20 - 08 - 2013 8:30 AM      | COMITÉ DE CONTRATACION                                                                                                                                                                                |
| TRASLADO Y PUBLICACION DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES | 20-21-22 DE AGOSTO DEL 2013 | Carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa                                                                                                                |
| ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION                   | 23- 08-2013                 | 54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa                                                                                                                                |
| AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Y ADJUDICACION                   | 26-08-2013                  | Comité de Contratación, DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista. Dirección Seccional Administrativa y Financiera <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> |
| SUSCRIPCION Y LEGALIZACION DEL CONTRATO                                  | 27 - 08- 2013               | DIRECCION: carrera 3ra #10-54 segundo piso, Barrio Buenavista Fax: 7864378 o 7864377 7864376 ext. 100 Dirección Seccional Administrativa y Financiera                                                 |

**ARTICULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar todos los documentos objeto del presente proceso de selección en el Portal Único de Contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página Web de la Entidad: [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co) . De igual manera los documentos estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de la entidad ubicada en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera segundo Piso del Edificio San Jerónimo ubicado en la carrera 3ra No. 10-54 de Montería.

**ARTICULO QUINTO:** El presupuesto estimado para la presente contratación es de (\$97'100.000) Los recursos para la contratación de estos bienes se utilizarán del MOBILIARIO Y ENSERES, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 9713 de fecha 22 de julio del 2013.

**ARTICULO SEXTO:** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y 2.2.2 del Decreto 0734 del 2012 la Fiscalía General de la Nación convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, para que desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

**ARTICULO SEPTIMO:** **teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.2 del decreto 734 de 2012,** El proceso de selección podrá ser suspendido por un término no superior a quince (15) días hábiles, señalado en el acto motivado que así lo determine, cuando a juicio de la entidad se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse, y que puedan afectar la normal culminación del proceso. Este término podrá ser  
DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE MONTERIA  
Carrera tercera No.10-54 Piso 2 Barrio Buenavista o al fax 7864377 – 7864376 – 7864378



mayor si la entidad así lo requiere, de lo cual se dará cuenta en el acto que lo señale. **De igual manera y según lo contenido en el Parágrafo 2°.** En el evento en que ocurra o se presente durante el desarrollo del proceso de selección alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, o norma legal que lo modifique, adicione o sustituya, la entidad revocará el acto administrativo que ordenó la apertura del proceso de selección hasta antes de la fecha y hora prevista para la adjudicación del contrato. Lo anterior sin perjuicio del ejercicio de la facultad a que se refiere el artículo 49 de la Ley 80 de 1993.

**ARTICULO OCTAVO:** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

**ARTICULO NOVENO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Montería, a los (6) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

**JOSE PATRICIO PETRO RODRIGUEZ**  
DIRECTOR SECCIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
FISCALIA MONTERIA

Proy/ Elab SNF –A.A.